EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CERTIFICA QUE:

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, identificado con el NIT 890.905.419-6, se encuentra al día en el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del sistema de seguridad social integral colombiano, incluyendo los aportes a salud, pensiones y riesgos profesionales, así como las cotizaciones a la caja de compensación familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esta institución ratifica su compromiso con el cumplimiento de la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimos seis (6) meses.

Expedida en la ciudad de Medellín, al tres (3) de junio de dos mil veintiséis (2026).

LEONARDO GARCÍA BOTERO
Rector del Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
C.C. 9.731.891

VIGILADA MINEDUCACIÓN